



## Lentamente avanza construcción de Papallacta

Una vez que se superaron las dificultades entre el Municipio de Quito y la compañía Techint, lentamente avanzan los trabajos de construcción del proyecto Papallacta que incrementará en 3.000 litros por segundo el actual caudal de agua potable a esta capital.

El gerente de la Empresa Municipal de Agua Potable Ing. Patricio Rivadeneira, junto con representantes de los medios de comunicación, observó el desarrollo de los trabajos que se realizan en Papallacta y que concluirán en 24 meses a correr a partir del 4 de agosto próximo.

El proyecto captará 4,7 m<sup>3</sup> de los ríos Tumingüina, Papallacta y Blanco Chico, los que serán presedimentados en el sector de Papallacta para luego ser conducidos con la utilización de tres estaciones de bombeo a través de un túnel de 6 Km de longitud y la tubería de acero respectiva, hasta la ciudad de Quito, a gravedad.

Todo el sistema de bombeo será realizado mediante el empleo de energía eléctrica, para lo cual se ha previsto la construcción de 60 Km. de línea de alta tensión; a fin de abaratar el m<sup>3</sup> de agua tratada previsto, también, la construcción de una estación recuperadora de

energía que ayudará al sistema eléctrico previsto.

El proyecto Papallacta prevé, además, la construcción de una planta de tratamiento y potabilización de agua, ubicada en la colina de Bellavista desde donde se entregarán los respectivos caudales a las redes de distribución de Quito.

En el río Turubamba la captación permitirá el ingreso de 2,2 m<sup>3</sup> seg. a baja velocidad; estará protegida por dos rejillas verticales y dos compuertas de madera removibles, a la salida de la captación se instalará una compuerta rectangular de hierro fundido con pedestal de maniobra con el propósito de regular el caudal de salida hacia las unidades de pretratamiento.

En los ríos Papallacta y Blanco Chico, las obras serán similares a las previstas en Tumingüina, y el caudal captado será de 1,7 m<sup>3</sup> seg. del río Papallacta y 0,8 m<sup>3</sup> seg para el Blanco Chico.

Desde las tres captaciones se conducirá el agua hacia las unidades de pretratamiento que constará en número de seis. El tiempo de retención será de una hora, lo que asegurará el asentamiento total de las partículas sedimentables.

Popular y futuro presidente del Banco Nacional de Fomento, Absalón Rocha, aseguró que le tiene sin cuidado los juicios y amenazas que realice en su contra el presidente de la Asociación de Ganaderos, Rubén Espinosa. Aseguró que el representante de los ganaderos ha pretendido hacer el problema de carácter personal por lo que le ha injuriado y amenaza con juicios penales, los que tendrán que ser archivados porque un diputado de la República goza de inmunidad.

mentido lo país en vista de que con documentos demostró que ha existido el interés de la Asociación de Ganaderos de adquirir la empresa lechera Necosent, por lo que ha presionado a un miembro del actual directorio del Banco de Fomento para que la culminación de esta negociación se realice lo más pronto posible. En cuanto al crédito solicitado por la Asociación de Ganaderos con la

manifestó que fue con la solicitud 952-87, y que incluso las cabezas de ganado que se suponía se iba a comprar con ese dinero ya se encuentran en algunas haciendas del país. Rocha insistió en que no ha mentido y que en cualquier momento está dispuesto a presentar la documentación sobre estos dos casos que se han registrado en el Banco Nacional de Fomento.

### TGC conoce creación de aseguradora para FF.AA.

El Tribunal de Garantías Constitucionales resolvió conocer de oficio el asunto relacionado con la creación de una empresa de seguros para las Fuerzas Armadas.

El vicepresidente del organismo, Lenin Rosero, manifestó que según informaciones de prensa, las Fuerzas Armadas tratan de establecer una empresa de seguros que captará el 15,7% del volumen nacional de primas del mercado asegurador, argumentando que compañías aseguradoras privadas han incumplido con el pago de obligaciones por indemnizaciones de seguros militares.

El presidente del organismo, René de la Torre, designó a los vocales Enrique Chiriboga y Jorge Zavala para que analicen el caso y presenten los informes respectivos.

Lenín Rosero señala que todas las instituciones del estado tienen que desarrollar sus actividades dentro del marco determinado por la ley y la Constitución.

### REPUBLICA DEL ECUADOR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA "ELIMED CIA. LTDA."

- CELEBRACION Y APROBACION.-** La escritura pública de constitución de la compañía "ELIMED CIA. LTDA.", se otorgó en la ciudad de Quito, el 10 de junio de 1988, ante la Notaría Segunda del cantón Quito. El señor doctor Ernesto Andrade Veloz, Superintendente de Compañías Interino, la aprobó mediante Resolución No. 88-1-2-1-1232 de 28 de julio de 1988.
- OTORGANTES.-** Comparecan al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada, los señores:  
NOMINA E. CIVIL NACIONALIDAD DOMICILIO  
ING. EDUARDO BUSTAMANTE A. CASADO ECUATORIANA QUITO  
ING. CARLOS VELASCO SALGUERO, CASADO ECUATORIANA QUITO  
ING. IGNACIO BUSTAMANTES, CASADO ECUATORIANA QUITO  
ING. CARLOS VELASCO SANDOVAL SOLTERO ECUATORIANA QUITO
- DENOMINACION Y PLAZO.-** La denominación de la compañía es: "ELIMED CIA. LTDA" y tiene un plazo de duración de treinta (30) años.
- DOMICILIO.-** El domicilio de la compañía es la ciudad de Quito, cantón Quito, provincia de Pichincha.
- OBJETO SOCIAL.-** El objeto social de la compañía es: Agencias y Representaciones de empresas nacionales y extranjeras que fabriquen o comercialicen maquinarias y equipos eléctricos y electrónicos; comercialización de tales equipos y maquinarias, sus accesorios, repuestos y herramientas eléctricas y electrónicos; diseño, instalación y mantenimiento de maquinarias y equipos eléctricos y electrónicos.
- CAPITAL SOCIAL.-** El capital social de la compañía es de \$/800.000,00, dividido en 800 participaciones de \$/ 1.000,00 cada una.
- INTEGRACION DEL CAPITAL.-** El capital social está suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: En numerario \$/ 400.000,00; el capital por pagarse es de \$/ 400.000,00.
- NOMINA DE SOCIOS.-** El número de socios es de cuatro y su nómina es la siguiente: Ingenieros Eduardo Bustamante Alvarez, Carlos Velasco Salguero, Ignacio Bustamante Serrano y Carlos Velasco Sandoval.
- ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.-** La compañía es gobernada por la junta general de socios y es administrada por el Presidente, el Vicepresidente y el Gerente General. Ejerce la representación legal, judicial y extrajudicial el Gerente General. Lo que pongo en conocimiento del público para los fines legales consiguientes.

Quito, a 28 de julio de 1988

Dr. Gonzalo Merlo Pérez  
SECRETARIO GENERAL  
-41-

10000.18